

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**GETAFE**

LICENCIAS

Expediente: 364/2025/ACT. Código: URB-LICEVA.

Por Mini Buses López Rubio, S. L. y López Rubio Grand Class, S. L., se ha solicitado licencia de actividad para taller para mantenimiento de vehículos, montaje y reparación de neumáticos, pintura y oficina de alquiler de vehículos, en calle Ricart, número 19.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe a 23 de junio de 2025.—La concejala-delegada de Urbanismo y Espacio Público, María Teresa Mellado Suela.

(02/11.158/25)

